



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 631/13

AYUNTAMIENTO DE NAVALONGUILLA

ANUNCIO

Se ha solicitado licencia ambiental por D. Pedro Antonio García Rodríguez, con DNI n.º 11778451-J, y con domicilio a efectos de notificación en la c/ Chorrillo, n.º 50, de Navalonguilla, para instalación apícola de 100 colmenas en régimen de trashumancia en parcela 124 del polígono 9 de Navalonguilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Navalonguilla, a 6 de Febrero de 2013.

El Alcalde, *Juan Carlos Mayoral Jiménez*.